

**CONTRATO DE INTERINIDAD
DE CIENTÍFICO / TECNÓLOGO
PARA EL ÁREA CIENTÍFICO-TÉCNICA / PROYECTOS JERICO-S3, EUROSEA Y GROOM II**

DESCRIPCIÓN:

Se trata de un contrato laboral temporal por sustitución (interinidad), asociado principalmente a la ejecución de los proyectos JERICO-S3 de la convocatoria H2020-INFRAIA-2018-2020, EUROSEA de la convocatoria H2020-BG-2018-2020 y GROOM II de la convocatoria H2020-INFRADEV-2018-2020, dando apoyo complementario a los proyectos del propio programa que integran.

El puesto ofertado como Científico/Tecnólogo se define como personal dedicado tanto a tareas científicas como técnicas. Es un puesto de trabajo integrado en la estructura orgánica del Consorcio. Está adscrito a un área o varias, con carácter permanente o temporal. Requiere fundamentalmente el dominio del conjunto de conocimientos y técnicas relacionadas con las funciones a desarrollar y que requieren una capacitación profesional demostrada, así como la gestión y coordinación de pequeños grupos de trabajo. Asimismo, lleva aparejado la necesidad de un grado medio de experiencia/ especialización contrastada y concreta, y que tiene una capacidad de toma de decisiones delegada y acotada.

El proyecto JERICO-S3 (contract number 871153) tiene como objetivo impulsar la Infraestructura de Investigación Europea Conjunta de Observatorios Costeros JERICO-RI dedicada a observar y monitorear las complejas áreas marinas costeras. JERICO-S3 dará un enfoque más integrador de la ciencia para una mejor observación del ecosistema costero, incrementando la excelencia científica, considerando los ecosistemas regionales y locales; llevará a cabo el desarrollo preliminar de una infraestructura electrónica de apoyo a científicos y usuarios ofreciendo acceso a servicios dedicados y avanzará en el diseño de la RI y su estrategia para la sostenibilidad. Se realizarán importantes mejoras impulsadas por los usuarios en términos de la observación de la complejidad de los mares costeros y la observación continua de la biología, del acceso a instalaciones, datos y servicios, de las buenas prácticas e indicadores de desempeño, de las estrategias de monitorización innovadoras, de la cooperación con otras RI europeas (EuroARGO, EMSO, AQUACOSM, DANUBIUS, ICOS, EMBRC, LIFEWATCH) y las comunidades científicas internacionales, la industria y otras partes interesadas, y se alineará la estrategia con COPERNICUS / CMEMS, EMODNET y GEO / GEOSS.

El proyecto EuroSea (contract number 862626) reúne a los principales actores europeos de observación y predicción oceánica con los usuarios finales clave de las observaciones oceánicas, respondiendo a la iniciativa emblemática “G7 Future of the Seas and Oceans”. EuroSea mejorará: la coordinación europea e internacional (EuroGOOS/GOOS); el diseño del sistema de observación adaptado a las necesidades europeas (EOOS); las redes de observación in situ; la entrega de datos; la integración de datos remotos e in situ; y la capacidad de pronóstico. EuroSea trabajará para integrar elementos de observación individuales en un sistema de observación integrado y conectará a los usuarios finales con los operadores del sistema de observación y los proveedores de información (COPERNICUS, EMODNET y SeaDataNet).

Los drones submarinos y de superficie, en particular los “gliders”, se han convertido en vehículos esenciales para transportar sensorica e instrumentación científica para la mayoría de las observaciones ambientales desde la superficie hasta los 6.000 m y para las actividades de apoyo a la economía azul. Para explotar estos activos se requiere una infraestructura distribuida que debe ser capaz de satisfacer diferentes demandas, desde la investigación y la vigilancia del medio ambiente marino, hasta las misiones de servicio público y las necesidades de la industria, que requieren sensorica y operaciones personalizadas. El proyecto GROOM II (contract number 951842) proporcionará la base de decisión para una infraestructura de investigación marina avanzada que promueva la excelencia científica, fomente la innovación, apoye la economía azul, cree asociaciones industriales y públicas y trabaje para ayudar a lograr la misión común de

investigación e innovación para la Europa del futuro. El proyecto definirá la organización general de una infraestructura dedicada a la investigación e innovación oceánicas, y los servicios marítimos de apoyo al crecimiento azul. Esta infraestructura será un paso positivo contra el fragmentado paisaje europeo actual, ayudando a las conexiones y sinergias para la realización de GOOS y EOOS.

La persona contratada será la persona encargada, (supervisada por el responsable de PLOCAN) de realizar todas las tareas y funciones propias de su categoría (Científico/Tecnólogo), pertinentes para finalizar los proyectos y cumplir a tiempo con sus objetivos.

Contribuirá a la implementación, ejecución, control y finalización de los proyectos arriba mencionados, y a su integración, coordinación e impulso con los proyectos del programa y plan del que forman parte. Deberá asegurar la consistencia del mismo con la estrategia, compromisos adquiridos y objetivos a alcanzar por PLOCAN.

Deberá además asumir la contribución científica, técnica y administrativa para la adecuada ejecución de los proyectos arriba mencionados realizando tareas que incluyen, entre otras:

- Contribución a la elaboración de los entregables y documentación técnica en los que participa PLOCAN.
- Justificación económica y gestión administrativa resultante de los proyectos.
- Contribución a la coordinación de las relaciones con los socios y la gestión de grupos de trabajo en el ámbito nacional e internacional.
- Contribución a la preparación de los expedientes de licitación para la adquisición de bienes, servicios y obras, en su caso.
- Contribución a actividades de carácter operacional y técnico relativas al manejo y operación de sistemas autónomos de observación oceánica.
- Gestión y actualización de la web, intranet y aplicativos de los proyectos, así como difusión y divulgación de resultados.
- Participación en comités y grupos de trabajo nacionales e internacionales, así como en eventos científico-técnicos (congresos, seminarios, workshops, etc.). Generación de actas.
- Integración, coordinación e impulso de los proyectos en el programa al que pertenecen, dando apoyo en la gestión integral del propio programa y del plan al que pertenecen.
- La persona seleccionada colaborará en todas aquellas otras actividades sobrevenidas de la actividad propia de ejecución y gestión asignadas, y esporádicamente en todas aquellas otras actividades sobrevenidas de la actividad de la organización.

TITULACIONES

- **OBLIGATORIAS:** Nivel MECES 3 en telecomunicaciones, electrónica, informática, física, química, ciencias del mar o relacionadas.
SE VALORARÁ: Doctorado en ingeniería o ciencias marinas o relacionadas.

EXPERIENCIA LABORAL:

- **OBLIGATORIO:** Experiencia, cómo mínimo de 12 meses en gestión, y ejecución científico-técnica de proyectos europeos relacionados con la ingeniería o ciencias marinas.
- **SE VALORARÁ:**
 - Experiencia, cómo mínimo de 6 meses, en desarrollo y operación de sistemas de instrumentación (sensórica, plataformas autónomas, etc.) de medida e informáticos en el ámbito de las ciencias y tecnologías marinas.
 - Experiencia, cómo mínimo de 6 meses, en gestión o gobernanza de las redes europeas o internacionales de observación oceánica y tecnologías de observación marina.
 - Estancias superiores a 6 meses en centros de referencia nacionales e internacionales relativos a tecnologías y ciencias marinas.

- Experiencia, cómo mínimo de 6 meses, en la justificación de proyectos del programa H2020.

CONOCIMIENTOS INFORMÁTICOS:

- OBLIGATORIOS: Nivel medio de ofimática
- SE VALORARÁ: N/A

IDIOMAS:

- OBLIGATORIO: INGLÉS B1
- SE VALORARÁ: Inglés con nivel superior a B1; otros idiomas con nivel igual o superior a B1 y experiencia contrastada en la redacción de documentos en inglés científico-técnico.

PERMISO DE CONDUCIR: Sí

OTRA FORMACIÓN/REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS:

- OBLIGATORIOS:
 - Disponibilidad para viajar.
- SE VALORARÁ:
 - Certificación en la gestión integrada de proyectos científico-técnicos.
 - Certificación específica y altamente cualificada de carácter técnico aplicada a ingeniería o ciencias marinas.
 - Disponibilidad para incorporación inmediata

SE OFRECE:

- Incorporación inmediata.
- Contrato laboral temporal de interinidad como Científico/Tecnólogo, a jornada completa (horario de 8 a 16 horas), por el período necesario para cubrir la interinidad. Contrato sujeto a período de prueba.
- Salario según valía y disponibilidad presupuestaria de los proyectos.

EL/LOS PROYECTO/S NO EXIGE/N REQUISITOS ESPECÍFICOS A SOLICITAR A LOS DEMANDANTES DE EMPLEO PARA SU CONTRATACIÓN.

PLOCAN se reserva el derecho a comprobar los datos aportados por los candidatos.